

NOTAS

LATINISMOS ARRUSTICADOS EN EL SAYAGUÉS

¿Qué huellas dejó la Universidad de Salamanca en el teatro que se inicia en Juan del Encina?¹ El estudiante aparece en el *Auto del Repelón*² y, si bien los dos pastores cuentan las burlas de que han sido objeto en el mercado por un grupo de estudiantes, lo que realmente ocurre en escena, ante los ojos del espectador, es la venganza de los pastores, que se ejerce sobre un solo estudiante, que por allí aparece, y el auto termina con un villancico anti-escolar:

Hago cuenta que hoy ñascí.
Bendito Dios e lloado,
pues ño me hizon licenciado!³

La ausencia del estudiante entre los personajes característicos del teatro de Encina no es sorprendente; su presencia es lo que habría constituido una innovación notable y un poco prematura, pues Encina maneja los tipos y motivos tradicionales, sólo que amplificados por el choque de ambientes distintos. Ante los duques de Alba o en la cámara del príncipe don Juan, el pastor funciona como un permanente elemento de contraste, tanto en su índole como en su conducta, y crea así un efecto cómico multiplicado por la disparidad de los ambientes; en cambio, el estudiante del *Repelón* sólo puede alcanzar ese efecto en oposición al pastor y junto a la ya reconocida comicidad de éste. Ni por la época en que Encina escribía, ni por el público al que se dirigía, se puede pensar para entonces en una obra del tipo del diálogo que Justo García Soriano halló sin título y que llamó *El entremés de las oposiciones*⁴. La obra es posterior a Encina, quizá en un siglo: es el suyo un momento distinto, pero, sobre todo,

¹ "Todo el alegre rebullicio de la vida escolar palpita en estas primeras obras de Encina. A las zafias chocarrerías de sus pastores únense las agudas facecias de los estudiantes, como vemos en el *Auto del repelón*, representado tal vez en las aulas universitarias" dice JUSTO GARCÍA SORIANO (*El teatro de colegio en España*, en BAE, vol. XIV, pág. 239 y sig.).

² En Encina, y sobre todo en Lucas Fernández, se da la clásica oposición pastor-escudero sin completarse con una posible oposición pastor-escudero-estudiante: cf. JUAN DEL ENCINA, *Égloga representada en recuesta de unos amores . . .*, ed. de la Real Academia Española, Madrid, 1893, págs. 89 y sigs.; LUCAS FERNÁNDEZ, *Farsa o quasi comedia . . .*, ed. de la Real Academia Española, Madrid, 1867, pág. 85 y sigs.

³ Todo hace pensar que es errónea la interpretación de ÁNGEL VALBUENA PRAT (*Historia de la literatura española*, vol. I, pág. 335), quien considera el *Auto* como teatro escolar y destaca las burlas de los estudiantes. Creo que, muy al contrario, es obra anti-escolar.

⁴ Loc. cit., págs. 632 y sig., 637 y sigs.: "Es una parodia minuciosa y curiosísima de unas oposiciones a un grado de Doctor. Al interés literario de esta pieza únese el pintoresco y el histórico, pues constituye un cuadro animadísimo y un documento muy

se destina a un público distinto; un público que disfrutaría al máximo con los detalles de unos exámenes universitarios, con el tipo de bachiller viejo que jura por Cicerón, con las burlas de que le hacen objeto los estudiantes y con los incidentes de las oposiciones, sin olvidar, sin embargo, los candidatos dignos y sabios, la seriedad y sabiduría de los examinadores, la solemnidad del acto académico. Encina sólo puede presentar al Estudiante cómicamente opuesto al Pastor, y no al estudiante de Salamanca como tipo cómico por sí mismo, y menos aún las variedades dentro del tipo, como en el entremés analizado por García Soriano. En cambio, Salamanca entró en su teatro en forma más sutil, en el lenguaje convencional de los pastores; pues el *sayagués* tiene entre sus complejos elementos, de varia procedencia, cierto tipo de latinidad que proviene del lenguaje escolar universitario de fines de la Edad Media y que, al mismo tiempo, se entrelaza con lo rural.

La historia de los cultismos en español (por hacerse todavía⁵) distinguirá entre los latinismos correctamente acomodados, con perfecta conciencia de los límites y caracteres de las dos lenguas, y ese otro tipo de latinismos incorrectos que no guardan la adecuación debida a las formas latinas de las cuales provienen. Ese tipo de cultismos comienza a ser muy frecuente en los autores del siglo xv, y Américo Castro⁶ llama la atención sobre su abundancia en la primera mitad del siglo xvi, destacando el hecho de que las églogas y farsas en que aparecen fueran creadas por un escolar salmantino y continuadas por "dramaturgos con formación universitaria"⁷. Llegamos así a un punto muy importante para aclarar el carácter del léxico sayagués y la naturaleza de su convencionalismo. Queda ya muy lejos la primitiva concepción del sayagués como jerga rústica, simplistamente interpretada como reproducción de modos de hablar de una determinada región dialectal, y hasta la buena y compleja interpretación se nos complica ahora más: las aulas universitarias, como vamos a ver, dejan en él su huella con ciertos latinismos (incorrectos, alterados, deformados), y también, aunque ello sea menos importante, con algunos temas que bordean lo escolar.

Cierto tipo de compuestos, verbos y adjetivos formados con el prefijo *per-*, podrían ayudarnos a aclarar la idea de este lenguaje teatral en nuestros autores.

útil para conocer las antiguas costumbres escolares y la forma en que se efectuaban tales ejercicios".

⁵ Cf. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Gramática histórica*, Madrid, 1941, § 35.

⁶ *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Anejo XXII de la RFE, Madrid, 1936, LXXXIII-380 págs. Américo Castro, al resumir los caracteres de los cultismos en las distintas épocas (págs. LXVI y sigs.), sienta las bases de la historia de los cultismos en el español: en la obra de Alfonso el Sabio los cultismos son correctos y ello influye en el siglo xiv; en los escritos del príncipe don Juan Manuel todavía predomina el cultismo correcto, pero ya son más frecuentes los incorrectos y "tales fenómenos comienzan a ser violentos en el siglo xv". FERDINAND BRUNOT (*Histoire de la langue française*, vol. I, lib. III, cap. VII, pág. 514 y sigs.) señala para el francés de los siglos xiv y xv la invasión del latinismo "chapurreado"; sobre todo en la última mitad de este siglo ". . . los cronistas de Borgoña y Flandes forman una verdadera escuela de latinizantes cuyos jefes, los Chastellain y los Molinet, se hicieron justamente célebres por su chapurreo . . . Resulta superfluo, frente a esta invasión, dar listas de barbarismos, que se cuentan por millares".

⁷ ". . . Mas es necesario agregar que tal forma de vocablos, antes de ser barridos por una superior cultura universitaria, harán muy brillante aparición en el teatro del siglo xv, género fundado por el escolar salmantino Juan del Encina y sus continuadores, dramaturgos con formación universitaria. Así recibe consagración literaria buena parte de la jergonza culti-vulgar de las escuelas prerenacentistas, que convivía junto a latinismos sin cocer (*percontar*, *generacio*, etc.). . ." (*ob. cit.*, pág. LXIX y sig.).

Tal tipo de compuestos es ante todo latino, principalmente del período arcaico y de la decadencia⁸, con la significación de superlativo en los adjetivos, y de acción totalmente cumplida en los verbos. *Per-* era prefijo muy vivo en latín, no así en las lenguas romances modernas⁹, pero en cambio conservó cierta productividad en algunos dialectos peninsulares. Para Salamanca, Lamano (*El dialecto vulgar salmantino*) recoge: *percaído* 'conocedor, experimentado', *perhinchir* 'rellenar, colmar la medida', *perhinchío* 'muy elegante, muy compuesto', *periponerse* 'vestirse con afectada elegancia', 'ataviarse con excesivo lujo' (cf. español general *peripuesto*¹⁰); para Galicia, el vocabulario de Cuveiro¹¹ registra como "antiguos", *percanzar* 'alcanzar', 'tocar', 'comprender' y *perquerir* 'buscar algo con cuidado' (la Academia registra *perquerir* 'investigar, buscar una cosa con cuidado y diligencia' sin tacha de arcaísmo, y *pesquerir*, *pesqueridor*, *pesquisidor*, formas todas indudablemente emparentadas); *percudío* 'perjeño, arreglado'; en Aragón¹² *percazar* o *apercazar* 'coger con dificultad', *perhorrescencias* "género de recurso que tenían para ante el rey los vasallos de los varones, contra éstos y contra los jueces ordinarios del territorio que les parecían sospechosos: en las cortes de Calatayud, celebradas en 1515 por la reina Germana, los ricos-hombres y señores de vasallos, instaron contra ellos, según Argensola en sus *Anales*"; *perpagar* 'pagar completamente', que da como voz anticuada; en el apéndice de voces usadas en la *Litera*, de Benito Coll y Altabás, *perbullir* 'cocer primero con agua una cosa que después se ha de guisar' y *permutar* 'el cambio anual que los animales hacen del pelo, las aves de la pluma y la serpiente de la piel'; Acevedo y Fernández¹³ recogen para el bable occidental *perxurar* 'jurar en falso'¹⁴, *perxuro* 'falso testimonio'; Argüelles¹⁵ también para el bable,

⁸ *Per-albus, per-amarus, per-altus, per-amicus, per-anceps, per-asper, per-assus, per-calidus, etc., etc.; per-abundo, per-aestimo, per-ardeo, per-consumo, per-exeo, etc.*

⁹ FRIEDRICH DIEZ, *Grammaire des langues romanes* (trad. de Alfred Morel-Fatio y Gaston Paris, París, 1874), vol. II, lib. III, parte II, pág. 396. Después de dar ejemplos de palabras latinas que han conservado el prefijo con o sin modificación en su evolución romance —español, italiano, portugués, francés— comenta: "Asombra la escasez de composiciones nuevas: es verdad que *per-* podía reemplazarse fácilmente por otros prefijos. Designa en general el cumplimiento, lo mismo que el alemán *voll-* en *vollenden, vollstrecken*. La lista siguiente es casi completa. . . esp. *per-catar, -donar, -filar, -gañar, -longar*, en los autores antiguos como Juan del Encina *per-chufar, -entender, -saber*. . . Un adjetivo en el que *per-* refuerza el sentido (lat. *perdoctus*) es el español *per-dañoso, Teatro ant.*, ed. Böhl, pág. 20b".

¹⁰ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Gramática histórica*, §79, considera que *peri-* es otra forma de *per-* "admitida por la lengua general en *peripuesto*"; también GARCÍA DE DIEGO, *Elementos de gramática histórica castellana* (Burgos, 1914, pág. 180), cita la misma palabra considerando *peri-* como la forma vulgar de *per-*, que "tiene alguna vida. . . en algunos cultismos".

¹¹ JUAN CUVEIRO PIÑOL, *Diccionario gallego*, Barcelona, 1876.

¹² JERÓNIMO BORA, *Diccionario de voces aragonesas*, 2a edición, Zaragoza, 1908.

¹³ BERNARDO ACEVEDO y HUELVES y MARCELINO FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ, *Vocabulario del bable de occidente* (Archivo de tradiciones populares, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1932).

¹⁴ Se usaba en la Edad Media: lo consignan V. OELSCHLÄGER, *A Medieval Spanish Word-List* (The University of Wisconsin Press, 1940), HENRY B. RICHARDSON, *An etymological vocabulary of the Libro de buen amor* (Yale University Press, 1930), *perjurar* 'jurar falsamente' (1167b), y V. FERNÁNDEZ LLERA, *Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo* (Real Academia Española, Madrid, 1929), que trae *perjurar* y también la forma reflexiva. Cf. el posverbal del español general *perjuero*, y *perjurar, perjurio*.

¹⁵ APOLINAR RATO DE ARGÜELLES, *Vocabulario de las palabras y frases bables*

incluye *peracabar*¹⁶, *perbobu* 'bobo de remate', *percontentu* "superlativo, por la preposición *per-*, que precede al vocablo", *percurrilu* 'andúbelu tou', *perfeu* 'feo de encargo', *perlonga* 'demora maliciosa', 'camino con rodeos'¹⁷, *perllocu* 'rematado, loco', *perperdiu* "superlativo¹⁸ 'perdidísimo', por la preposición *per-* que precede a *perdiu*", *perpasar* 'perpasando, dir andando, pasando', *perceguera* 'ofuscación, apetito desordenado de alguna cosa'. En el bable de Cabranes¹⁹ *percanciar* 'agenciarse alguna cosa' y en la formación de superlativos (cf. pág. 11: "Este prefijo forma superlativos de la mayor parte de los adjetivos: *perblancu*, *peraforrau*, *perlongu*, *perguenu*, *perlimpiu*, etc."). Jovellanos señala el uso de *per-* con verbos en Asturias para el siglo XVIII: *peracabar*, *perestropeado*, *perperder* (con el refrán *el perdidu que se perpierda*)²⁰.

Don Ramón Menéndez Pidal trata de este prefijo en la *Gramática histórica* y en el *Dialecto leonés*²¹. En la *Gramática* afirma el carácter dialectal de tales formaciones: "... *perdurable*, forma culta, usada vulgarmente en el reino de León (desde Asturias a Salamanca)". Destaquemos el calificativo de "forma culta" aplicado a *perdurable*. En *El dialecto leonés*, después de referirse al uso dialectal pertinente, tanto en verbos como en adjetivos, se detiene en el uso de los autores que nos interesan:

Los pastores de Juan del Encina y de Lucas Fernández usan *perlabrado*, *perdañosa*, *perchapado*, *perhecho*, *perfecto*, *perentender*, *percontar*, *perceger*, *perñotar*, sintiendo el prefijo hasta en voces cultas, como lo prueba la aspiración de la f considerándola como inicial en casos como *perheta* 'perfecta', *perhición* 'perfección', *perhundo* 'profundo'; y en ambos autores se halla *per-* sustituyendo a otro prefijo: *percordar* 'recordar', *percanzar* 'alcanzar' (de donde *percance*, incorporado al habla literaria)²².

Las formas usadas por Lucas Fernández y Juan del Encina son: *percanzar*, *perceger*, *percontar*, *percordar*, *percudir*, *percundio*, *perchapado*, *perdañoso*, *perentender*, *perhecho*, *perherir*, *perhundo*, *peridir*, *perlabrado*, *perllotrar*, *perllotrado*, *pernotar*, *pernunciar*, *pernotar*, *perpasar*, *perpasado*, *perpujante*, *persaber*, *perquillotrar*. Este uso de los autores del siglo XV y XVI y el dialectal moderno tienen antecedentes medievales: *percodido* en Berceo²³ y en el *Alexan-*

que se usaron antiguamente y de las que hoy se hablan en el principado de Asturias, Madrid, 1892.

¹⁶ El modo de explicar el significado daría lugar a dudas: 'por acabar'; pero luego remite a *rematar* 'llegar al fin de la cosa, acabar la obra', aclaración que resulta más satisfactoria.

¹⁷ *Perlonga*, como *perlongar*, *perlungar*, *perlongamiento*, *perlunganzia* que aparecen en el *Fuero Juzgo* (FERNÁNDEZ LLERA, ob. cit., s.v.) no son sino variantes de *prolongar* con confusión de prefijo por analogía con otras formas de *per-*.

¹⁸ "El superlativo en el bable no conoce los términos en *-ísimo* ni en *-érrimo*, y por lo tanto, viene a ser el aumentativo; usándose, sin embargo, de la preposición *per-* para formar la expresión superlativa, como *pellargu*, *percurtiu*, *perbonu* y *permalu*".

¹⁹ MARÍA JOSEFA CANELLADA, *El bable de Cabranes*, Anejo XXXI de la RFE, Madrid, 1944. Cabranes se halla en el centro de Asturias, al noreste de Oviedo.

²⁰ ÁNGEL DEL RÍO, *Los estudios de Jovellanos sobre el dialecto de Asturias* (Notas acerca de la dialectología en el siglo XVIII), en RFH, v, pág. 240 y sig.

²¹ *Gramática histórica*, §§79₃ y 126₂; *El dialecto leonés*, en RABM, año 1906.

²² A continuación cita Menéndez Pidal ejemplos dialectales modernos que corresponden a los señalados antes por nosotros: "El prefijo goza de plena actividad en Asturias, *peramoriau* 'enteramente mareado', *perciegu*, *perllocu*, *perfecho*, *perroín*, *perroer*, *perferber*, *peracabar*, etc. . . . ; al *percanzar* salmantino corresponde aquí *percanciar* o *percanciar* 'buscar' por etimología popular de pescar".

²³ V. OELSCHLÄGER, ob. cit., s.v.

*dre*²⁴, *peruntao*, *perpunte* en el *Fuero Juzgo*²⁵. Tanto el *Alexandre* como el *Fuero Juzgo* son textos leoneses: más aún, son fuentes para el estudio del dialecto leonés²⁶, pero Berceo habla el castellano de la Rioja y quizá haya otros ejemplos medievales no dialectales. Por ahora tenemos, pues, compuestos con *per-* desde los más antiguos textos considerados como fuentes para el estudio del leonés hasta las hablas dialectales modernas de regiones que antiguamente formaron parte del reino leonés.

Los ejemplos modernos más abundantes corresponden justamente a Asturias, cuyas hablas pueden pasar "... por el resto mejor conservado del antiguo leonés" (Menéndez Pidal, *ob. cit.*, pág. 139), en tanto que en el siglo XVI la mayor cantidad de casos se dan en la región de Salamanca, para la cual los diccionarios dialectales no llegan a recoger modernamente ni siquiera media docena de ejemplos. y de esos pocos ninguno coincide con la veintena de compuestos —adjetivos, participios y sobre todo verbos— que usaron Encina y Fernández. Las palabras comunes a los autores del Renacimiento y a los dialectos modernos no son más que *percanzar* y *perpasar*, calificado el primero de antiguo por Cuveiro, y el segundo con cambio de significación. Ahonda la diferencia entre el uso renacentista y el moderno dialectal el hecho de que entonces *per-* se antepone preferentemente a verbos, en tanto que su mayor vitalidad actual consiste en usarse como prefijo superlativo con adjetivos.

Resumiendo:

- a) En el Renacimiento, en ciertos autores de teatro pastoril, aparece un uso muy abundante de compuestos con *per-*;
- b) entonces se usaba más con verbos y ahora, sobre todo, para formar adjetivos;
- c) casi no hay ninguna coincidencia entre las palabras que llevaban *per-* en Encina y Lucas Fernández y las que lo tienen en el uso dialectal moderno.

Creo que es posible explicar la abundancia de compuestos con *per-* en un momento determinado como un rasgo de cultismo fomentado y desarrollado al abrigo de un uso dialectal. Casi diríamos un rasgo de cripto-cultismo: latinismos disfrazados de dialectalismos rústicos. Los autores dramáticos nacidos en Salamanca o en su comarca, o educados allí, tentados de su cultura universitaria, que les ofrece las formaciones latinas con *per-*, parten de un uso dialectal coincidente y crean con su apoyo una serie de formas en cuyo origen está por un lado lo rústico y por otro el latín universitario: *percoger*, *perentender*, *pernotar*, *persaber*, *perdañoso*, etc.

FRIDA WEBER DE KURLAT.

Buenos Aires.

UN DECIR MÁS DE FRANCISCO IMPERIAL: RESPUESTA A FERNÁNDEZ PÉREZ DE GUZMÁN

I

El primer Decir de Francisco Imperial "por amor e loores de una fermosa muger de Sevilla que llamó él Estrella Diana" (*Cancionero de Baena*, núm.

²⁴ JULIO CEJADOR, *Vocabulario medieval*, con la acepción de 'violento' (v. 1999).

²⁵ FERNÁNDEZ LLERA, *ob. cit.*, s.v.

²⁶ MENÉNDEZ PIDAL, *El dialecto leonés*, pág. 133 y sigs.